

"FUSION OBRERA"

LOCALES: C/ García Goyena, 8 bajo
Teléfono, 70 02 12
Abierto de lunes a viernes de 7 a 10



do Nacional sobre el Empleo

DENAS
PUEBLO

IN: sólo para Lasarte y Vitoria

Expedientes en grandes empresas

PER SER:

Cartas de suspensión de empleo a trabajadores de S.A. Echevarría

sambleas en Tafalla para parar una jornada de lucha

ALLA (EGIN). - Tras samblea celebrada en la de ayer, con motivo de...

MAÑANA, rechazado
Mañana, manifestación anti-OTAN

REPRESION A TODOS LOS NIVELES

manifestación contra LOAPA

Contra la OTAN ARABA

Ciudad represiva contra el dere de expresión

Intervención militar la montaña navarra

la detención de un vecino

manifestación contra LOAPA

No a la OTAN

(Página 6)

sigue...
...entes

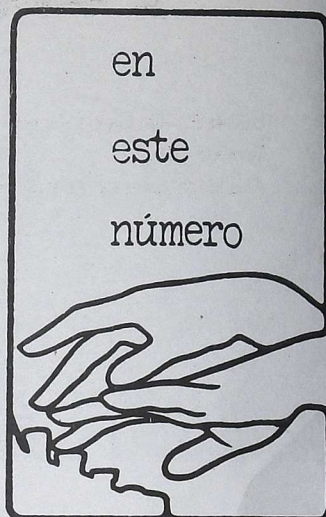


EDITA
COLECTIVO UNITARIO

30

NOVIEMBRE 81

- 3 EDITORIAL
- 5 NOTICIAS BREVES
- 6 EL COMUN EN LOS PUEBLOS
- 9 COMITE SEGURIDAD V. LUZURIAGA
- 11 EL COLECTIVO EN LOS PUEBLOS
- 13 ACTIVIDAD SINDICAL EN LA PEQUEÑA EMPRESA
- 14 DESDE OTROS LUGARES
- 15 LOS GUDARIS Y LOS OPRESORES. HOY Y AYER
- 16 NO A LA OTAN
- 18 POESIA PEDRO MARY CHOCARRO
- 19 ANE
- 22 POESIA REVOLUCIONARIA
- 23 V.L. LAS COSAS CLARAS
- 25 OTAN, BELAGUA, BARDENAS, EZ, EZ, EZ
- 26 ¡LUNDAIN LIBERTAD!
- 27 SANCIONES EN ARMENDARIZ



Superando ampliamente la participación del año anterior, nueve autobuses con afiliados y participantes del Colectivo, nos dimos cita en Ustaritz y San - Juan de Luz para pasar un día de hermandad.

Formidable la colaboración de los compañeros de de otra parte y de algunos refugiados vascos que nos ayudaron a que todo saliera bien. Alguna vez les devolvemos el favor.

editorial

Vuelve de nuevo FUSION OBRERA a mantener la comunicación entre los hombres y mujeres que componemos el COLECTIVO UNITARIO. Intentando que nuestra opinión siga contribuyendo a consolidar la unidad de los trabajadores y trabajadoras de la comarca, manteniendo el nivel de reivindicación y de lucha que nos caracteriza desde nuestro nacimiento; denunciando la represión y los ataques a las libertades; potenciando todo tipo de iniciativas populares y progresistas, la unidad de la izquierda, etc.

En suma, intentando que el Colectivo Unitario continúe a la cabeza de las reivindicaciones obreras y populares, porque, no obstante a nuestras contradicciones, está claro que nuestra organización se consolida día a día a la espera de que se vaya formando una clara alternativa sindical en Navarra y en toda Euskadi, en la cual nosotros tengamos algo que aportar.

Un denominador común se observa en la actual situación y que supone el eje de este boletín: LA REPRESION.

Una situación represiva nos va cercando a los trabajadores frente a la cual urge organizarse y oponerse. Una situación en la que la derecha impone su voluntad ante el silencio culpable de los partidos y sindicatos que por su pasado y su origen obrero deberían enfrentarse unidos en vez de ceder y pactar, para recibir a cambio alguna migaja de poder. Tejero, sin duda, consiguió mucho la noche del 23 de Febrero.

Represión económica, con la puesta en marcha de los planes de reestructuración de Empresas que van a suponer el paro de miles de trabajadores. Con una política económica cada vez más al servicio de las multinacionales y peores condiciones para las clases populares; el paro, el cierre de pequeñas y grandes empresas, etc. - V.Luzuriaga es un claro ejemplo en nuestra zona.

Represión sindical, con un mayor número de leyes antiobreras pactadas por unos sindicatos que cada vez necesitan más hacer las cosas "por arriba" al margen de los trabajadores. A los Pactos de la Moncloa y el Acuerdo Marc le sigue ahora el Acuerdo Nacional Sobre el Empleo (A.N.E.) que explicaremos en este boletín y que supone un nuevo fraude para la clase obrera.

Represión política, cada vez más brutal. La entrada en la O.T.A.N., Lemóniz, el cuartel de Belagua, el Ejército en Navarra, la L.O.A.P.A. (para recortar un Estatuto de Guernika en el que nunca creímos), Del Burgo en el Parlamento, y una larga e inagotable lista de recortes a las libertades democráticas.

Represión policial, vivida intensamente en Tafalla tras la detención de nuestro compañero Ilundain y que ha dejado en nuestras calles la clara imagen de lo que día a día ocurre en todo el País Vasco. Como telón de fondo, la presencia de la torura, la ausencia de derechos humanos; para vergüenza de todo aquel que cree en la dignidad y libertad del hombre.

En todo este contexto, sale este boletín que pretende ser una voz obrera más, que se oponga a este sistema de cosas, que reclama unidad, libertad y el socialismo. Desde nuestra pequeña, pero firme plataforma del Colectivo Unitario, vamos a continuar en la brecha.

SALUD COMPAÑEROS

Noticias breves

*** Ya ha pasado la vendimia y con ella la ocupación temporal de muchos compañeros. Los jornales han rondado las 1.600 pts. lo cual no guarda relación con la dureza y eventualidad del trabajo. Por su parte, los labradores no han vendido el vino del año pasado y no quieren aumentar los costos.

La mala situación económica general se refleja - en la gente tan diferente que acude a la vendimia. Antes la mayoría eran gitanos, luego vinieron -- portugueses, y ahora casi se completa con gente joven de Navarra y otras provincias que se tienen que agarrar a todo.

*** Las obras públicas son factor de empleo eventual y a ellas están recurriendo muchos compañeros. - Los arreglos de calles, parque, barranco Abaco, - próxima Casa de Cultura, etc. puede ocupar eventualmente a algunos, aunque el exceso de mano de obra hace que los sueldos sean mínimos. Ese es - el motivo de la justa protesta de los contrata-- dos por Diputación Foral para la limpieza de pinares que han conseguido algo de aumento, y de - los contratados por los ayuntamientos de las lis-- tas de desempleo, que en algunos casos estaban - cobrando muy por debajo de los empleados municipa-- les.

*** Otros compañeros parados han optado por solicitar parcelas comunales para espárragos y algunos de ellos las van a trabajar de forma colectiva para el ahorro de costos. Puede ser una experiencia - que de tener éxito hará aumentar las solicitudes

*** Tres nuevos despidos. Esta vez en el taller eléc-- trico de Damián Ayesa que se han quedado en la - calle 1 cerrar por jubilación del dueño. Sin ha-- berlo previsto anteriormente, los compañeros se-- han quedado sin trabajo y sin indemnización, y - aho a ya es tarde para reacciones. Esperamos que sirva de ejemplo para casos similares.

EL COMUN EN LOS PUEBLOS



Los trabajadores de los pueblos navarros conocemos muy bien lo que significan las tierras comunales y el uso que históricamente se ha hecho de ellas.

Originariamente los bienes comunales provienen de una sociedad más colectivista que administraba unos bienes de los que tenían derecho de uso todos los vecinos y sobre todo los más necesitados.

Estos bienes no se limitaban como hoy al cultivo de la tierra, sino que con los pastos comunales existían rebaños y carnicerías concejiles, trujales, panaderías, etc., que garantizaban el equilibrio económico e impedían la especulación en los pueblos.

Los Fueros de Navarra, como todos los de toda Euskal-Herria regulaban y garantizaban ese tipo de sociedad que tenía en el Batzarre ó Concejo abierto de todos los vecinos su forma clara de participación y decisión popular y, en el auzalán ó trabajo comunitario la aportación personal y responsable a la comunidad, por citar algunos ejemplos.

Los intereses de la naciente burguesía vasca abrazada a los ideales de un falso liberalismo, chocan con un tipo de sociedad comunalista que les impedía el lucro personal y la acaparación de tierras, y ese es en parte el motivo de la explosión popular en las cuatro provincias vascas, en favor de la causa carlista durante todo el siglo XIX ante las pretensiones del Gobierno liberal español.

Perdidas las guerras, los Fueros son abolidos y las tierras comunales expoliadas por los vencedores. Los Ayuntamientos derrotados y arruinados venden a los ricos las tierras, se pierde la autonomía municipal y nacional y el pueblo se ve arrojado a la miseria y a la emigración a América.

A principios de este siglo continúa la lucha por la recuperación del comunal y los enfrentamientos con los "corraliceros" y la Guardia Civil que - como siempre les apoya tienen consecuencias trágicas en nuestros pueblos. En Miranda mueren cuatro jornaleros. En Olite, varios más. En Tafalla, Beire, Peralta, etc., hay manifestaciones y fuertes enfrentamientos. En algunos casos el pueblo recupera el común (Tafalla), pero en otros todavía lo siguen detentando los caciques.

Los fusilamientos del año 36 en nuestros pueblos tienen mucho que ver con todo esto y, durante todo el - franquismo, los caciques de los pueblos, ayudados por - los alcaldes, secretarios, notarios, etc., han tenido - tiempo de sobra para consolidar sus irregularidades, - y, en muchos casos, los pueblos deben comenzar de nuevo la lucha por la recuperación.



EL PELIGRO ACTUAL

No obstante a todo el expolio anterior, el comunal sigue teniendo una importancia vital para los trabajadores de los pueblos de nuestra Merindad.

El derecho a la "parcela", sobre todo en los -- pueblos donde existe regadío ó espárrago, es un buen - complemento para muchas familias trabajadoras que ven - día a día deteriorarse la situación y peligrar sus puestos de trabajo en fábricas y talleres. Según el vigente Reglamento de 1928, los necesitados siguen teniendo derecho a beneficiarse del común de los vecinos.

Pero un nuevo peligro se cierne ahora sobre el comunal navarro. El Proyecto de Reforma del Reglamento de Comunes, redactado por la Ponencia de Agricultura y Montes de la Diputación supone la pérdida del derecho al disfrute de todos los vecinos en beneficio exclusivo de los agricultores. De un cada vez más reducido grupo de agricultores que detentarán un comunal al ser vicio de una agricultura extensiva, capitalista, de grandes máquinas y pocos puestos de trabajo. Ellos se rán además quienes administren el común, perdiendo lós vecinos y los Ayuntamientos numerosas prerrogativas so bre los mismos, en beneficio de una Diputación mucho más centralizadora.

Afortunadamente la reacción no se he hecho espe rar, y numerosos alcaldes y concejales se han movilizádo contra el proyecto, denunciándolo públicamente y re chazándolo en los Ayuntamientos.

Ante tal reacción, es de esperar, que Diputación modifique el Proyecto presentado, pero es nece sario que todos, Ayuntamientos y vecinos, pero sobre todo los trabajadores, estemos alerta en defensa del patrimonio que nos legaron nuestros mayores.

Al fin y al cabo, el 42% del territorio navarro que sigue siendo comunal, es lo único que tene mos avanzado hacia el socialismo.

COMITE SEGURIDAD V. Luzuriaga

Por primera vez queremos dar un pequeño resumen y una información sobre el Comité de Seguridad e Higiene en la factoría de V. Luzuriaga.

Durante el año 1.980 se han obtenido unos logros - que creemos muy importantes. Ha habido una reducción de accidentes del 30,5 % sobre el año anterior y una disminución de jornadas perdidas de 1.467. Habiéndose hecho una gran mejora en muchos puestos.

El punto más negativo lo hemos tenido en la muerte del compañero Pedro María Chocarro de la que ahora se cumple un año.

La Empresa, en ocasiones ha puesto los medios que muchas veces no son suficientes, pero otras hemos recurrido a presiones para forzarle a realizar mejoras y muchas de ellas se han conseguido. No va a ocurrir lo mismo de ahora en adelante, pues la empresa ya nos ha indicado que debido a la situación por la que atraviesa etc. va a haber restricciones económicas para los problemas de seguridad e higiene lo cual no debemos permitir. Creemos que con la vida y la salud de los trabajadores no se juega y nos merecemos ya que dejemos aquí el sudor, por lo menos tener una seguridad dentro del trabajo diario.

Se ha realizado en toda la factoría una encuesta higiénica pedida por nuestra parte. En ella se han comprobado: los ruidos, gases, polvo de sílice (peligroso ya que puede producir la silicosis) y el "stress" térmico, que son las condiciones en que se trabaja en cada puesto y repercuten en la salud de cada compañero. Tras recibir los resultados estamos a la espera de las soluciones que se deban adoptar para corregir los posibles riesgos.

Aquí volvemos a chocar con el asunto de inversiones (cantidad grande de dinero) que todos nosotros debemos exigir que lo gasten para que no se deterioren tanto -- nuestras vidas.

Hay puestos que superan lo permitido y no podemos - menos que denunciarlos desde aquí para que cada uno sepa las condiciones en que trabaja y exija mejoras.

Haremos un cuadro simplificado y reducido de los -1 puestos que superan la dosis de polvo permitido e indicamos también a cada trabajador que pregunte a sus representantes del Comité cómo se encuentra su puesto de trabajo para que él le indique mas detalladamente:

EN MACHERIA.- Sobrepasan el tope: tambor HASS rectificado de machos, molinos, carga en caja fria etc.

EN REBABA.- Sobrepasan el tope: los discos, piedras, repasado portatil, pruebas y control de bloques, horno - Ludwig I, limpieza, zarandas, desmazarotado etc.

EN VERIFICACION.- Sobrepasa el rebabado de C.V.

EN LIMPIEZA.- de cintas también sobrepasa.

EN MOLDEO.- Sobrepasa: desmoldeadores, hacer cucharas, zarandas de desmoldeo, cuadro de arriba de Buhner I.

EN HORNOS.- Sobrepasa: Revestir hornos y tirado, ambiente general etc.

En cuanto al ruido, se puede decir que casi la totalidad de la fábrica soportamos ruidos mayores de lo permitido, de aquí que vayamos comenzando a quedarnos sordos de forma irreversible.

Ahora la empresa quiere que aprobemos unas normas de comportamiento para hacer seguridad, cosa que nos parece importante. Lo que no estamos de acuerdo es que quiera sancionar si ésto no se cumple.

¡¡ SALUD Y SEGURIDAD, COMPAÑEROS ¡¡

Un miembro del Comité de Seguridad e Higiene

El Colectivo en los pueblos

Cuando hace ya varios años nos decidimos a separar nos del S.U. y constituir el actual Colectivo Unitario cometimos algunos errores que sólo podemos culpar a -- nuestra propia inexperiencia. Temerosos de que nuestra original decisión, única en Navarra, no diese los frutos esperados nos limitamos a formar el Colectivo-- casi exclusivamente con los afiliados de Tafalla, y de jamos a los afiliados de los pueblos sin vincularlos a nosotros dentro de la influencia del resto de Sindicatos. Y ese error lo estamos pagando ahora.

Con el hundimiento de las Centrales S.U. y CSUT -- que tenían influencia en la Zona y la poca implantación de las Centrales reformistas UGT y CCOO. , cientos de trabajadores de la Zona se quedaban desengañados y con pocas ganas de volver a afiliarse a ninguna central.



Tan sólo en los lugares donde se implantó el Colectivo se ha mantenido la afiliación y la moral de lucha y organización.

Ya desde el año pasado nos hemos planteado el volver a acercar el Colectivo en los pueblos y es de constatar cómo de los 250 nuevos afiliados que se hicieron en el año pasado muchos provienen de los pueblos de la comarca de Tafalla.

Por otra parte hace unos meses la CSUT indicó a sus antiguos afiliados de la Zona la conveniencia de que pasaran al Colectivo y lo mismo va a hacer ahora el S.U. - que todavía mantiene cierta presencia en algunos pueblos.

El problema se nos plantea ahora con compañeros de pueblos que no son de ésta Merindad (Carcastillo, Andosilla) y que han acudido a afiliarse. Nosotros los hemos admitido en la medida que estamos seguros de atenderlos y mantener con ellos estrecha relación, para que exista más unión que la simple cuota mensual. Por eso tenemos en perspectivas la apertura de locales del Colectivo en Peralta y Carcastillo y así pasar estos pueblos a funcionar de manera autónoma.

No podemos caer en los errores centralistas y burocráticos del resto de Sindicatos. El desolador panorama sindical es la mejor prueba de lo mal que se ha funcionado y se funciona y por eso el Colectivo en los pueblos debe superar los viejos esquemas o se hundirá como lo han hecho otros.

No nos interesa extender el Colectivo, queremos que mientras no haya nada mejor, cada pueblo forme su propia organización unitaria de Trabajadores/as.



EL PEQUEÑO Y MEDIANO EMPRESARIO MUY MOLESTO



ACTIVIDAD SINDICAL EN LA PEQUEÑA EMPRESA

Quiero dirigir unas palabras de ánimo a todos - los compañeros delegados de la Pequeña Empresa, con la intención de que en un futuro no muy lejano, podamos reunirnos en nuestros locales, con el fin de contrastar pareceres y buscar soluciones a los muchos problemas que, sin duda alguna, existen en nuestras Empresas.

Me sorprende, cuando al hablar con alguno de vosotros, me decís que no os reunís, que las nóminas es tán bien, que el convenio suponéis que está correctamente aplicado, en fin, que no tenéis problemas.

Otros me dicen que no emplean esas 15 horas que nos pertenecen 'legalmente' como delegados porque el patrón les pone mala cara. Animo: emplead esas horas, -haced números, consultad al Colectivo que está a vuestra disposición, y entonces veréis cómo salen problemas, y cómo muchos se resuelven a vuestro favor.

Así que, compañeros: pese a quien pese os debéis decidir a salir en horas de trabajo y ya veréis cómo - con el tiempo esas 15 horas se os hacen cortas, y tendréis que meter otras muchas por vuestra cuenta.

Y vosotros Patrones, que engendrásteis ese bordinio llamado Estatuto del Trabajador: aceptad esos mínimos derechos que para nosotros en él se recogen. Si no los aceptáis y os sale algún delegado 'rana', pues ya sabéis 'PACIENCIA'.

J O B



DESDE OTROS LUGARES

Se han recibido en el Colectivo diversas publicaciones del movimiento italiano AUTONOMIA OPERARIA - que tratan sobre la situación de la izquierda obrera - en Italia, la lucha ecologista, antimilitarista, etc. Asimismo, ellos nos solicitan información de la lucha de los trabajadores de Euskadi y desean que continúe este tipo de intercambios.

Ni que decir tiene que al igual que hacemos - con todas las organizaciones de izquierda, vamos a - mantener contacto con ellos en un constante intento - de intercambiar experiencias entre los trabajadores y romper barreras que frenen el internacionalismo proletario. La lucha, en todos los lugares, es la misma.

Los materiales enviados están a disposición - de todos en los locales del Colectivo.



egin

los gudaris y los opresores. hoy y ayer

Desempolvo un viejo manuscrito: "En la mañana del día 26 de septiembre conversé por primera y última vez en el locutorio de abogados de la cárcel Modelo de Barcelona con Txiki Paredes Manot. Se me quedó grabada su sonrisa, que no se le iba, su serenidad, la alegría de vivir que llenaba aquel cuerpo pequeño y nervioso. No le interesó que habláramos de su caso (yo le veía como abogado); preguntaba sólo por la lucha, en aquellas fechas, del pueblo trabajador vasco. Tenía hambre de noticias, pero sólo quería las noticias de la situación del pueblo al que pertenecía..."

¿Fue el 27 de septiembre de 1975, cuando escribía estas líneas, a mi vuelta de Barcelona (donde mataban a Txiki), vía Madrid (donde mataban a Baena, Sánchez Bravo y García Sáenz), mientras el talgo de las ocho de la mañana me llevaba a San Sebastián, con el mensaje de Yon Paredes, escrito de prisa en la hoja arrancada de un libro?

¿O es hoy, cuando las he escrito, a la vuelta de cualquier cárcel de máxima seguridad y el nombre de Txiki, que cito, es de otro preso vasco?

"... luchó en la comisaría donde roto su cuerpo menudo, por torturas sin cuento, no lograron arrancarle un sólo nombre. Luchó en la cárcel, donde apenas ingresado se sumó, en las más penosas condiciones, a la huelga de hambre, con la que los presos políticos se unían al

resto del pueblo, en las jornadas de movilización de aquel verano contra el fascismo, la represión, las torturas, los asesinatos, por la liberación de Euskadi y las otras naciones del estado. Luchó hasta que el hierro de las balas segó en su garganta el Eusko Gudariak..."

¿Lo escribí en el talgo, con agua en los ojos, aquel 27 de septiembre? ¿O es ahora, cuando lo escribo?

Tiempo de confusión para quienes tratan de introducir hitos compartimentales en Euskal Herria, haciendo de hoy un ayer:

Martín Villa, Gobernador en Barcelona, cuando muy cerca de él, hacia el cementerio de Cerdanyola llenaban de plomo el escaso cuerpo de Yon Paredes Manot. Martín Villa, ministro español de Administración Territorial, encargado en estos días de la Autonomía Vascongada.

Marcelino Oreja, con anterioridad, titular de la Subsecretaría (o una Dirección General) del Ministerio de Asuntos Exteriores, y miembro del Consejo Nacional del Movimiento, máximo órgano del partido único franquista, como delegado por Guipúzcoa, mientras acribillaban a los guipuzcoanos Txiki y Otaegi. En estos días, por méritos, el delegado del Gobierno español en el ente autonómico vascongado.

Manuel Ballesteros, comisario jefe de Guipúzcoa, con quien tenía que entrevistarme, durante

aquel verano sangriento, en la comisaría de San Sebastián, ahora jefe supremo de la M.U.L.A.

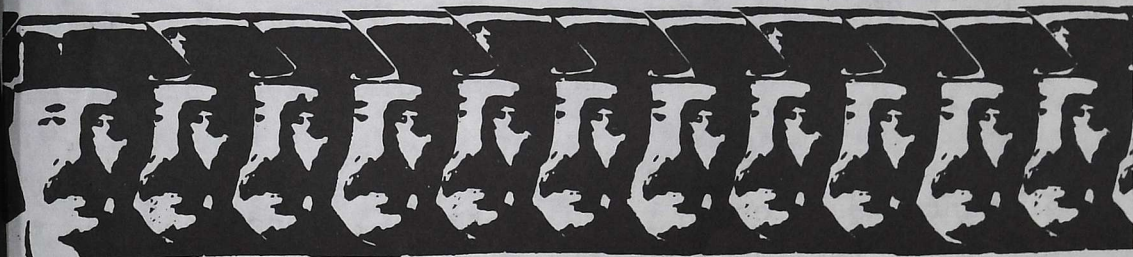
Año 71, la gerencia de EATON Ibérica, S.A. en Pamplona despedía a 400 obreros en huelga. Las demandas de los trabajadores nos designarían luego como abogados, ante la Magistratura de Trabajo de Letamendia, Ibarra y un servidor. El gerente de la Multinacional era Carlos Garaikoetxea, jefe estos días del ente llamado Gobierno Vasco.

(Pocos días antes del juicio en Magistratura, contra la EATON, el TOP me suspendió en el ejercicio de abogacía por haber participado en una huelga que mantuvimos los abogados contra dicho Tribunal. Y en estos días el Ilmo. Sr. D. José Hijas Palacios, con quien tantos enfrentamientos tuve en el citado Tribunal de Orden Público, durante los años 60, siendo él presidente del Tribunal y yo defensor de los políticos presos, firma mi auto de procesamiento como Magistrado que es ahora del Tribunal Supremo del Estado).

Ayer, 27 de septiembre de 1981, las FOP cargaron por todo Euskadi contra quienes queríamos conmemorar a los muertos por el franquismo.

¿He desempolvado un viejo manuscrito o más bien he creído que desempolvaba?

Miguel CASTELLS ARTECHE



NO A LA OTAN

Estamos a mediados de Septiembre y todos podemos leer en la prensa diaria frases como " se espera un octubre - caliente ", " el Gobierno Calvo Sotelo prepara su reajuste para la próxima crisis de Gobierno prevista para finales de octubre ". Se habla de la entrada en el Gobierno de gente liberal, ajenos al partido del gobierno , fruto de sus continuas crisis internas etc.

El paro, uno de los problemas mas grandes del pais, no es que tenga expectativas de solución sino todo lo contrario; miles de trabajadores van a ir muy pronto a engrosar el cada vez mayor número de parados. Reestructuraciones por diferentes sectores, con grandes reducciones de plantillas, regulaciones de empleo etc. Ante este panorama tan desolador fiel reflejo de la crisis del sistema capitalista a nivel mundial, el Gobierno " democrático " de la UCD desoyendo las voces de la oposición : partidos políticos, sindicatos, todo tipo de agrupaciones y movimientos de izquierda y la opinión mayoritaria del pueblo trabajador, trata de meternos sin consultar al pueblo tan siquiera en la OTAN (ejército de defensa del sistema capitalista).

Efectivamente, la OTAN tiene su origen después de la segunda guerra mundial y la constituyen los Estados Unidos y Países Europeos del sistema capitalista como Alemania. Como dijo el Secretario General de la OTAN, su misión consiste no sólo en salvaguardar los intereses americanos en Europa sino también en impedir cualquier movimiento revolucionario Nacional o Social que haga peligrar su sistema económico.

¿ Qué ocurriría si un día los trabajadores organizásemos una Huelga en toda Europa o en Países concretos y hacemos peligrar sus intereses?. Podemos tener por seguro, que al día siguiente sacarían sus tanques y sus misiles para apuntarnos a nosotros, los trabajadores.

Aquí muy cerca de nosotros tenemos el Polígono de Tiro de las Bardenas, donde los imperialistas vienen a entrenarse para luego bombardear en Vietnan, Sudamérica o cualquier otro pueblo oprimido.

Entrando en la OTAN multiplicarán los entrenamientos y por lo tanto los riesgos y accidentes. ¿ Tendremos que esperar a que nos caiga una bomba ? .

La implantación de Centrales Nucleares hace aumentar sus objetivos. El ejemplo nos lo dió hace dos meses la aviación israelí que bombardeó una central nuclear en Irak.

Por otra parte la entrada del Estado Español, como lugar estratégico del Mediterráneo, Atlántico, Ceuta, Melilla y sobre todo de Canarias, es decir, todo el Norte de Africa puede romper la "Guerra fria" de los dos bloques militares. Pero ésto no es todo, pues quién va a pagar la entrada en la OTAN va a ser como siempre los trabajadores. Se calcula que a cada habitante nos sale " la broma " alrededor de 70.000 ptas. Estos dineros se descontarían del gasto público que no dá beneficios es decir, de los presupuestos de educación, sanidad, -- desempleo, de las pensiones de los jubilados etc.

Ante ésto los trabajadores tenemos que dejar claro que no nos interesan ni los bloques militares, ni los miles de millones de misiles, submarinos nucleares, o bombas de NEUTRONES; en definitiva todo el dinero militar lo queremos para escuelas, hospitales, ayudas a los países más subdesarrollados . Todo ello dentro de una nueva sociedad mas justa y solidaria. Nuestra Sociedad, la de la clase trabajadora no la de " ellos "

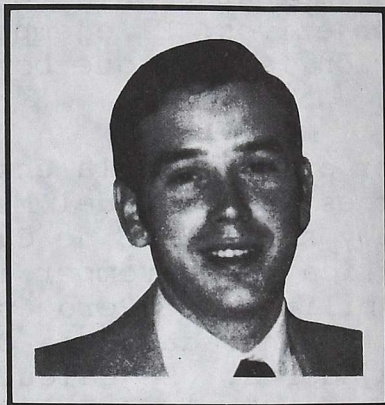
Carmelo



REFERENDUM



La contestación contra la OTAN empieza desde la aldea



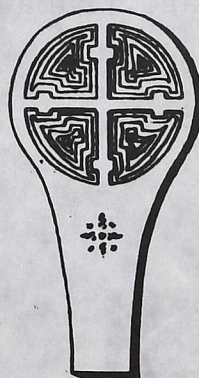
El día 18 de octubre de 1980, fallecía en accidente laboral el compañero Pedro Mary Chocarro. Tras el primer aniversario de su muerte, sirvan estas líneas como homenaje póstumo.

*Ha pasado un largo año
desde que tú Pedro Mary
te fuiste de nuestro lado.*

*Pero tu recuerdo vive
en nuestro trabajo diario
y como éramos amigos
con nosotros vas luchando
para conseguir un mundo
como tú habías soñado.*

*Te marcaste una meta
y buscabas el camino
todos seguimos la flecha
sin conocer el destino.*

*Como tallo en juventud
que se levanta lozano
con impulso e inquietud
así lleno de virtud
fué Pedro Mary Chocarro.*



VICTOR

Acuerdo Nacional sobre el empleo (ANE)

Un nuevo pacto ha sido negociado y firmado por una comisión tripartita compuesta por la Administración y CEOE como representantes -- del capital, y UGT, C.C.O.O. por parte de los trabajadores. Nos referimos al Acuerdo Nacional sobre el Empleo (ANE).

No sabemos si estos sindicatos fueron en representación de los trabajadores o por su cuenta, de todas formas al 85% que no pertenecemos a dichos sindicatos no nos pidieron opinión ni antes ni después del acuerdo. Es más, para colmo de desfachatez ni a sus propios afiliados se dignaron preguntarles su parecer, por lo visto en esas centrales la obediencia y disciplina no se cuestionan.

En el resumen final de esta negociación tenemos de todo, cosas buenas y malas, pero desde una perspectiva de trabajadores evidentemente las segundas superan con creces la primera. Para darnos cuenta de esto basta -- con repasar detenidamente -- los mismos y que cada cual llegue a sus propias conclusiones.

LIMITACIONES SALARIALES PARA 1.982.

- * Subidas del 9 al 11%
- * Un 10% en las pensiones de la Seguridad Social.
- * El 8% para los funcionarios y trabajadores en empresas públicas.
- * Posibilidad de descuelgue para las empresas en crisis y aquellas que tengan planes de reconversión.
- * Si el índice de precios al consumo en el primer semestre del 82 superase un 6,09%, se revisarán los salarios en el doble de lo que pase dicho porcentaje, teniendo como tope máximo el I.P.C. menos dos puntos.



CREACION DE EMPLEO

Fomentar el empleo o reducir el ritmo de paro como consecuencia de:

- A) Las medidas presupuestarias o de política económica del Gobierno.

B) Aumento de las inversiones derivadas del menor coste laboral de las empresas.

Desarrollo de las formas de contratación previstas - en el Estatuto de los Trabajadores:

A) Bonificación de un 90% - de la cuota a la Seguridad-Social de las empresas en - los contratos que tengan una duración mínima de un año y que afecten a padres de familia o trabajadores que hayan agotado el seguro de desempleo.

B) Acuerdo C.E.O.E.-Instituto Nacional de Empleo para la creación de empleo juvenil en prácticas y formación.

C) Estudio por parte del Gobierno de la posibilidad de jubilación con el 100% a -- los 64 años y contratación-simultanea de jóvenes o parados.

D) Recargo de un 10% en las cotizaciones a la Seguridad Social (a partes iguales entre trabajadores y empresarios) por concepto de horas extraordinarias.

Reducción de un punto en las cotizaciones de las empresas a la Seguridad Social financiado por el Estado y por una mejor gestión de dicho organismo, por medio de un mayor control de las cuotas de las empresas y los pensionistas.

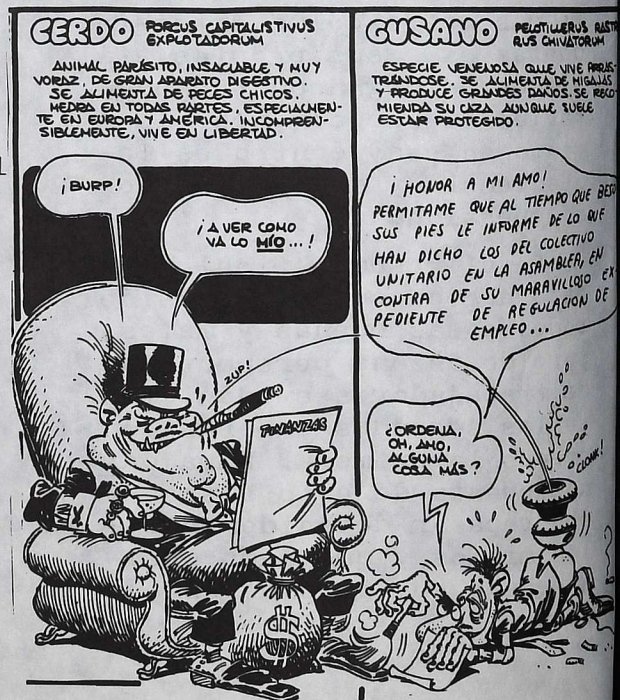
COBERTURA DEL SEGURO DE DESEMPLEO

* Lucha contra el fraude y vigilancia y revisión -- del seguro de desempleo.

- * Regularización por el Gobierno en un plazo de dos meses del subsidio complementario a los trabajadores con responsabilidades familiares.
- * Creación de un fondo de 15.000 millones de pts.- para atenciones urgentes a parados.
- * Elevación a 20.000 millones de la cuantía de los fondos destinados al empleo comunitario en las zonas más afectadas por el paro agrícola.
- * Suspensión del desempleo a los trabajadores que rechacen una colocación adecuada profesionalmente.

Como consecuencia de estos acuerdos, el Gobierno se compromete a establecer una política económica que garantice la creación del orden de 350.000 nuevos puestos de trabajo.

- NUEVA FAUNA -



Después de todo esto y con la experiencia de anteriores acuerdos, es lógico pensar en la rigurosa aplicación de aquellos puntos que por su contenido conlleven en unos casos medidas restrictivas para los trabajadores, y en otros claras concesiones a la patronal. Sin embargo por la forma -- tan ambigua y poco comprometida que se han redactado -- algunos puntos supuestamente beneficiosos para los trabajadores, no nos sorprendería la no aplicación de los mismos. Como ejemplo válido a estas sospechas, tenemos el caso de las jubilaciones a los 64 años (punto C- del acuerdo) con un resultado final del estudio anunciado en su día, totalmente insuficiente; puesto que esta jubilación se dará únicamente en aquellos casos que la vacante sea ocupada por un trabajador en paro o que -- busque su primer empleo. Esto, en la actual situación de crisis por la que atraviesa la industria en general -- se va a ver reducido a escasísimos casos.

En cuanto a uno de los logros que más se ha alardeado y más justificaciones -- les ha dado a los firmantes, es el punto referente a la creación de 350.000 puestos de trabajo. Basta con transcribir literalmente las palabras del Presidente Calvo Sotelo, para darnos cuenta de lo atado y "bien atado" -- que lo han dejado: "No se trata de que el Gobierno vaya a crear tales puestos de trabajo, sino que tratará -- de animar a la inversión -- privada para que tal cosa -- ocurra". Sin comentarios.

Pero ¿Cómo es posible -- tanta satisfacción en personas que teóricamente deberían tener intereses tan opuestos?. Para una de las partes pudieran valer los ejemplos citados (por desgracia no serán los únicos) como -- falta de aplicación en sus compromisos de contrapartidas a las ventajas recibidas en forma de ayudas para invertir, limitaciones salariales, etc.

Los motivos de las centrales son muy sospechosos...

Quizás, uno tan poderoso como para no poder vencer -- la tentación pudiera ser la concesión a UGT y CC.OO. de los 2.400 millones al día -- siguiente de la firma?.



Los convenios en el 80 y en el 81

Empresa	AÑO 1980	
	Sal. Med. Espec.	Horario Anual
SEAT	750.000	1920
FASA-RENAULT	849.854	1917
FORD	667.705	1904
TALBOT	765.558	1910
MOTOR IBERICA (1)	700.000	1824
PEGASO	762.013	1920
MEVOSA (2)	—	—

Empresa	AÑO 1981		
	Aumento Sal.	Sal. Med. Esp.	Horario anual
SEAT	Laudó 5%	787.500	1920
FASA-RENAULT	14%	968.833	1882
FORD	14%	761.183	1820
TALBOT	7,64%	824.046	1888
MOTOR IBERICA (1)	—	—	—
PEGASO	11,5%	849.644	1920
MEVOSA (2)	16%	828.567	1876

(1) En MOTOR IBERICA no hay datos de 1981 porque está a la espera de Laudo.
 (2) En MEVOSA, hay que precisar que: -- el 16% de aumento es la cifra aproximada de aumentar 24.000 ptas. anuales que les han subido más el 14% de aumento.
 -- las 828.567 son de salario mínimo del peón y no el medio del especialista como en los demás casos.
 -- las 1876 horas anuales de jornada es el horario efectivo.

Y cuando se haga
el espléndido recuento
de nuestros días,
por los que todavía
no han nacido
pero que ya se anuncian
con un rostro más bondadoso,
saldremos gananciosos
los que más hemos sufrido de él.

Porque, adelantarse uno
a su tiempo
es sufrir mucho de él.

Pero, es hermoso
mirar el mundo con los ojos
de los que no han nacido
todavía.

Y espléndido
Saberse ya un victorioso
cuando todo en torno a uno
es aún
tan frío y tan obscuro.

OTTO RENE CASTILLO

Tomada del libro:
POESIA REVOLUCIONARIA
GUATEMALTECA.

VICTORIO LUZURIAGA

Las cosas claras

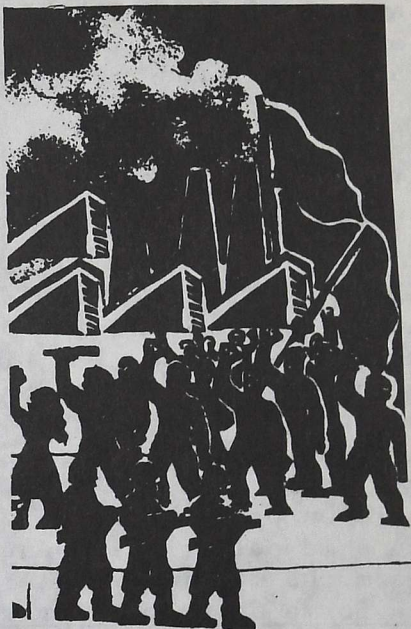
Tras lo que hemos visto en días pasados en nuestra fábrica, referente a la -- convocatoria de nuevas elecciones tenemos que agradecer a todos, sobre todo a UGT y a Dirección el que -- hayan puesto las cosas claras.

El tema de discusión es ya viejo en nuestra factoría: La forma de hacer las elecciones, en la que los -- trabajadores, en votaciones secretas realizadas puesto por puesto siempre nos habíamos posicionado de manera absolutamente mayoritaria por las listas abiertas y la representación por -- secciones, rechazando rotundamente las listas cerradas que obligan a todos a votar determinada sigla o grupo-sindical.

Esta vez, de nuevo, la UGT manifiesta su deseo de que la votación sea en listas cerradas. El Comité de Empresa, lógicamente, convoca POR UNANIMIDAD de todos sus miembros a una Asamblea informativa previa a una votación para, simplemente, saber lo qué piensa la mayoría de los trabajadores.

Eso era ni más ni menos que resolver DEMOCRATICAMENTE la cuestión y esa era la obligación de un Comité de Empresa elegido, no se olvide nunca, por todos -- los trabajadores.

Pero hay quienes, al parecer, tienen otros conceptos de la democracia. Por de pronto, nuestra Empresa se posiciona inmediatamente por las listas cerradas y comienza a poner pegajos a la celebración de la Asamblea cosa que nunca había hecho hasta ahora.



En principio ¿Quién tiene que decidir la forma en que debemos elegir a NUESTROS representantes?. Creemos que cualquiera menos -- la Dirección de la Empresa.

En cuanto a la Asamblea ¿Por qué se oponían a ella? ¿Tanto trabajo hay en la -- fábrica como para no querer perder una hora?

No. Los motivos eran -- otros. Dirección debía ayudar a quien bien le sirve.

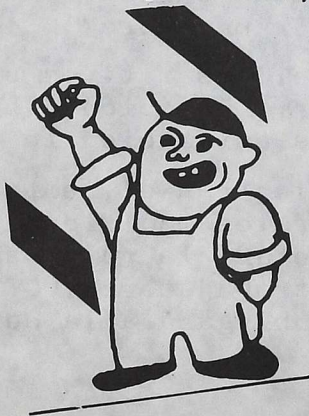
Mientras el resto de -- centrales manifiesta que -- respetará la voluntad de -- los trabajadores, UGT dice -- que obligará a la celebra-

ción de elecciones tal y como ella quiere. Se atreve a decir que la Asamblea no vale para nada y la desconvoca por su cuenta. Dirección, por medio de capataces y encargados colabora en ello preguntando uno a uno si van a acudir o no. Por primera vez en la historia de esta fábrica, una central sindical rechaza la Asamblea y al Comité de Fábrica en aras a sus intereses particulares.

¿Pero cuál es realmente el problema de fondo de todo este asunto?

Llegado a estas alturas el problema fundamental ya no estriba en la forma de hacer las elecciones. Dirección y UGT nos van a hacer pasar a todos por el aro que ellos quieran, pero lo grave es que este es sólo un primer paso de cara a la colaboración en algo mucho más importante: -- La forma de solucionar la crisis de V.Luzuriaga.

Para probarlo, miremos un poco al exterior de nuestra empresa. Ahí están los pactos firmados a nivel nacional entre UGT y la Patronal, el Acuerdo Marco, el Acuerdo Nacional de Empleo, los millones recibidos tras la operación, etc.



Miremos lo que ocurre también en otras fábricas de nuestro entorno. UGT no está en contra de las regulaciones de empleo (lo vimos en la nuestra), y está firmando acuerdos en muchas empresas que suponen el despedido de numerosos compañeros, aumento de ritmos de trabajo, congelación de salarios, etc.etc.

Muchos expedientes de crisis (al igual que los convenios) al margen de Comités de Empresa y conjunto de trabajadores, los están negociando directamente centrales totalmente minoritarias. La jugada es doble: La patronal tiene -- unos interlocutores dóciles y dichas centrales adquieren el protagonismo sindical que necesitan.

Por todo ello, lo ocurrido en nuestra factoría es una maniobra cuyos resultados los vamos a ver el plazo relativamente corto. La Empresa no puede aplicar tan fácilmente sus planes con un Comité que le plante cara y que sobre todo tiene el respaldo del conjunto de los trabajadores representados en la Asamblea.

Por eso, el primer paso debe ser cargarse la Asamblea, y el intento lo vimos la semana pasada.

A estas alturas y dada la gravedad del momento sólo lo quedan dos opciones para los trabajadores: O estar con la Empresa o estar frente a ella. Ojala que algunos compañeros no se tengan que arrepentir en breve de su política de colaboración.



OTAN, BELAGUA, BARDENAS, EZ, EZ, EZ

Militarrek. Beti militarrek. Orain OTANen-sartu nahi gaituzte beren partidu (UCD alegia) bidez eta zer iruditzen ote zaion inori galdetu gabe. Militarrek ez dira holako gauzetaz ezta baidatzen. Haien borondatea bete behar da. Orogen gainetik.

Haien helburu bakarra hauxe da: militar boterea indartu, zeren eta, militar indarra, kapitalista sistemaren oinarri segurua dela ondo baitakite.

Horregaitik ez dute Bardenasetik aldendu nahi, eta orain euskaldunentzat maitagarria den Belagua bailara ederrenean Koartel bat egiten-ari dira. Eta ez pentza inolaz egiten ari direnik, bailarako leku txukunean baizik, mendigoizale eta nafartar guztiek izorra daitezen.

0-23etatik garbiki nabaritzen da zein diranagusi eta inor ez da ausartzen haien astokeria ren kontra zerbait esateko. PSOE eta PCK "amen" besterik ez dakite esan. Eskubikoek zer esanik ez.

Inorrez? EZ. Gauden abertzaleak. Ezker -- abertzaleak jarraituko gera, ez baita guretzat-ezer aldatu. Eta ez gaituzte ixilduko.



¡ILUNDAIN LIBERTAD!

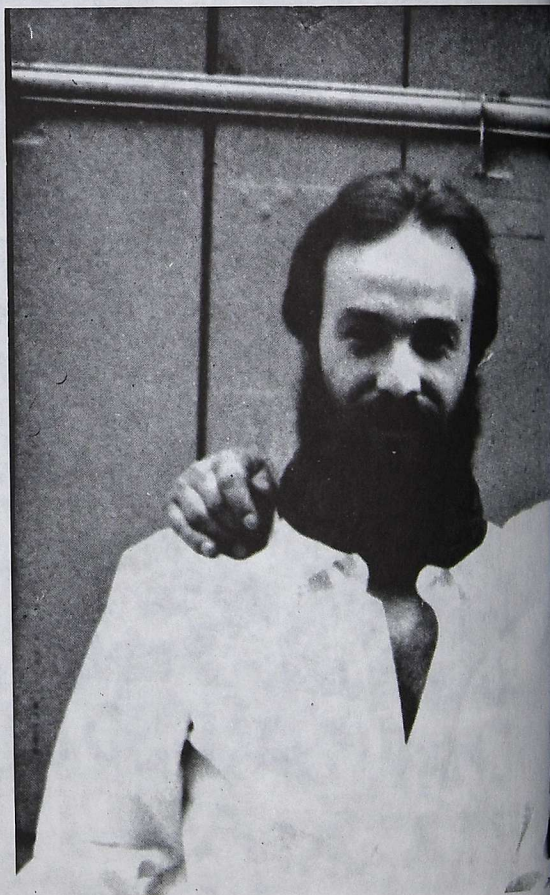
Javier Ilundain Guillén "Tapala", afiliado al Colectivo Unitario fue detenido el 20 de Octubre aplicándo se le la antidemocrática e inhumana ley Anti-terrorista, bajo la cual se han -- presentado cientos de denuncias por torturas y malostratos. La detención de Tapala originó una importante movilización de solidaridad en la cual fue detenido otro miembro del Colectivo, Javier Muruzábal Gabari por el simple hecho -- de colocar carteles.

El Ayuntamiento, partidos y sindicatos, la mayoría de las entidades culturales, recreativas y deportivas de Tafalla etc. se -- manifestaron de distintasformas en favor de la figura de Javier, exigiendo el respeto a sus derechos humanos, y la ola de mayor -- solidaridad llegó a su nivel más alto en la Huelga-General del día 23 que paralizó totalmente la ciudad.

La Guardia Civil no pudo disimular el disgusto -- que le ocasionaba las muestras de solidaridad y cariño hacia nuestro compañero y perdiendo una vez mas -- los estribos sometieron el pueblo de Tafalla a una seria operación de castigo. -- Más de 20 heridos, entre -- ellos una mujer de 62 años

y una niña de 4, numerosos destrozos en establecimientos comerciales y edificios (sobre todo al bar Cuatro-Esquinas en quien se cebaron especialmente), amenazas pistola en mano, insultos, etc.

No obstante al clima de terror que impusieron, los trabajadores de Tafalla no dejaron de participar en -- las Asambleas celebradas -- en el Ayuntamiento, y las distintas entidades Tafallesas unieron a sus peticiones



nes en favor de Tapala las de exigencia de libertad - de expresión y la denuncia a la brutalidad demostrada en las calles.

Quien durante estos días haya visto el ambiente que gentes extrañas han impuesto en el pueblo, habrá comprendido qué significa la palabra terrorismo y lo carente de sentido de la palabra LIBERTAD, sobre todo en lo que a Euskadi se refiere. A partir del 23 de-

Febrero, está claro que no hay más argumento que el - de la fuerza bruta, ni más derechos que los de ellos.

El pueblo de Tafalla ya ha dicho lo que piensa de nuestro compañero Javier.- El Colectivo Unitario desde el cual Tapala luchó codo a codo por la libertad, se une con más fuerza que nunca a quienes luchan por los derechos democráticos, por el fin de la tortura y la amnistía total.

¡¡JAVIER ASKATU !!

Sanciones en Armendáriz

Un hecho insólito se ha producido en esta Empresa - convertida como todos sabemos en una Sociedad Anónima Laboral.

Tras la convocatoria de huelga comienzan los "racaneos" de algunos compañeros que han olvidado muy pronto que la última Huelga General de Tafalla, se hizo precisamente en apoyo de sus puestos de trabajo. Un grupo de trabajadores salió desde el punto de la mañana y tras la Asamblea celebrada al mediodía, se sumaron al paro la mayoría de los 250 trabajadores, quedándose unos 80 en sus puestos.

La respuesta de la Dirección de la "Sociedad" no se ha hecho esperar y 28 compañeros han sido sancionados con tres días de suspensión de empleo y sueldo, y uno - con 15 días.

La carta enviada a los sancionados por el Sr. Goñi demuestra su carácter represivo y es digna de ser leída por todos.

Es triste comprobar cómo en una fábrica que ha luchado tanto durante los últimos tiempos por la conservación del puesto de trabajo y que despertó una fuerte corriente de solidaridad, algunos obreros se sientan influenciados desde su nueva situación de "empresarios" y abandonen el camino de la unidad que antes para ellos solicitaron.

Por nuestra parte, tomamos nota de la sanción y en la medida que el comportamiento de la Dirección no se diferencie en absoluto de la del resto de empresas, tendremos que actuar en consecuencia.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

(EXTRACTO)

